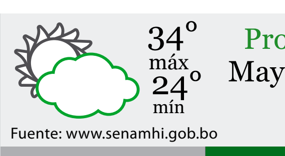


ABC
Entregaría más de 1.000 km. de carreteras en 2012
VER PÁG. 2

Oposición apoya ratificar a Héctor Arce en la presidencia de diputados
VER PÁG. 2



Pronóstico del clima
Mayormente nublado

Dólar
COMPRA Bs6.86
VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana
Trinidad Bs4.-
Resto del País Bs4.5.-

CASO REPRESIÓN POLICIAL
CPEMB cuestiona decisión de la Fiscalía
Considera que Presidente y Vicepresidente del Estado deben ser procesados.

(Ver Pág. 8).

Denunciados por no pagar aguinaldo
Jefatura del Trabajo atendió 20 casos de los cuales 5 casos fueron resueltos de acuerdo a norma.

(Ver Pág. 7).

HOSPITAL "PDTE. GERMÁN BUSCH"
Aumentan casos sospechosos de dengue
Hay personas que se presentan con dolores de cabeza, músculos y fiebre para hacer consulta.
(Ver Pág. 9).

Comisión indígena visitará el Sécure Bajo
Buscan concretar socialización de la Ley Corta y los alcances de su marcha.

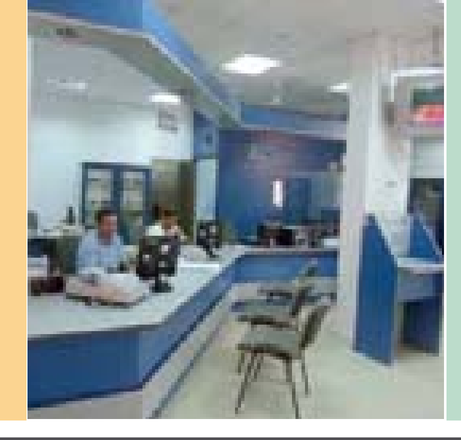
(Ver Pág. 8).



Tito Gandarillas es el nuevo comandante de las FFAA
El presidente del Estado posesionó la noche de este miércoles al nuevo Alto Mando Militar.

(Ver Pág. 5).

LOGRO
SIN superó recaudación el 2011
Se esperaban 115 millones de bolivianos y se recaudaron 119. Proyectan para este año Bs125 millones.
VER PÁG. 8



Fiesta de Reyes no perdió importancia
Párroco de la Catedral argumenta que en el Beni la celebración ganó importancia.
VER. PÁG. 9



Oposición apoya ratificar a Héctor Arce en la presidencia de diputados

> La bancada del Movimiento Al Socialismo se reunirá el 10 de enero para definir la conformación de la directiva y las comisiones en ambas cámaras legislativas.

La Paz (ANF).- Parlamentarios de oposición coincidieron en apoyar la ratificación de Héctor Arce en la presidencia de la cámara de diputados, por una gestión más. Sin embargo, le piden esfuerzos para llegar a consensos y priorizar el tratamiento de leyes importantes.

El jefe de bancada de Unidad Nacional (UN) Jaime Navarro puso en manifiesto que si Arce se compromete a buscar consensos y el diálogo con los opositores, su bancada le brindará su apoyo para que permanezca a la cabeza de la cámara baja.

"El presidente Héctor Arce ha tenido una buena conducción de la cámara, hemos observado y se lo hemos transmitido a él, pero vemos que ha faltado una acción más tendiente a generar diálogo, acuerdos y consensos, creemos que si se puede avanzar en ese tema el doctor Arce tendrá todo nuestro respaldo, esperemos en los próximos días que define el oficialismo", indicó Navarro a la ANF.

Por su parte el cuarto secretario de la cámara de diputados David Cortez por Alianza Social (AS), destacó el trabajo de Arce y recomendó que permanezca en el cargo por una gestión considerando las leyes importantes que deben ser aprobadas el 2012.

"Él ha permitido el debate, él ha permitido los consensos para que salgan leyes importantísimas en el país, jugó un papel preponderante y más allá de cualquier situación generacional para mi resulta siendo un joven, pero yo he aprendido muchas cosas de él, he aprendido una tolerancia admirable, por esa razón y por muchas otras me permitiría sugerir que debe mantenerse en la presidencia de diputados", manifestó.

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS) Galo Bonifaz informó que el 10 de diciembre se definiría las conformación de la directiva y las comisiones en las dos cámaras legislativas.

"Una vez que reiniciemos las sesiones trataremos el tema de directivas y comisiones y para el 22 tenemos que tener todo listo", indicó.

La evaluación para la conformación de la nueva directiva y de las comisiones será determinada en una reunión de todos los asambleístas del partido gobernante junto al presidente Evo Morales quien es jefe de este partido político.



Héctor Arce presidente de la cámara de diputados. Foto erbol

ABC

Entregaría más de 1.000 km. de carreteras en 2012



La Paz (ABI).- El secretario general de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), Antonio Mullisaca, informó el miércoles que en 2012 esa entidad estatal entregará más de 1.000 kilómetros de carreteras en todo el país.

"Este Gobierno le ha dado prioridad a las carreteras y estamos con presupuestos altísimos. El año pasado (teníamos) un presupuesto de 3.500 millones de bolivianos y para este año estamos subiendo mil millones más, tenemos 4.600 millones de bolivianos", fundamentó.

Entre los proyectos viales que serán inaugurados este año en el sur del país, Mullisaca mencionó el tramo Bella Vista-Vitichi- Cotagaita, de la ruta Potosí-Villazón, que conecta Bolivia con Argentina.

También dijo que se entregará la carretera Palo Marcado-Hito BR 94, que forma parte de un corredor de exportación cercano a la frontera con Paraguay; además de la ruta Potosí-Tarija.

En el occidente, se prevé la entrega de los tramos Turco-Ancaravi y Huachacalla-Pisiga, que forman parte del corredor bioceánico que unirá Oruro con los puertos del Pacífico y del Atlántico.

Asimismo, el funcionario de la ABC aseguró la conclusión de la construcción y la pavimentación de la carretera Potosí-Uyuni.

En el oriente del país, dijo que será inaugurado el trayecto El Tinto-Puente Quimome, que forma parte del corredor bioceánico Santa Cruz-Puerto Suárez, que conecta Bolivia con Brasil.

También está programada la entrega de la Doble Vía Santa Cruz-Cotoca y las carreteras Guabirá-Chané y Aguaí-Colonia Piraí.

En la región de los valles, Mullisaca informó que será inaugurado el ramal Aiquile-Mizque, de la denominada carretera «Y de Integración» de 330 kilómetros que vinculará los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz y Chuquisaca.

"Estamos hablando de más de 12 proyecto de carreteras, más de 1.000 kilómetros que vamos a entregar este año, de marzo a diciembre. Esto es lo que el presidente Evo Morales ha querido para el pueblo boliviano, carreteras y puentes, que estemos interconectados", remarcó.

> Mullisaca agregó que entre 2006 y 2014 se construirán 4.000 kilómetros de carreteras, cifra que calificó de "histórica", sin tomar en cuenta los nuevos proyectos y el financiamiento que la administración de Morales logre en los siguientes años.

Mullisaca agregó que entre 2006 y 2014 se construirán 4.000 kilómetros de carreteras, cifra que calificó de «histórica», sin tomar en cuenta los nuevos proyectos y el financiamiento que la administración de Morales logre en los siguientes años.

En diciembre bajó el consumo de gas natural

> El promedio diario comercializado fue 41,63 millones MCD.

La Paz (ANF).- Las ventas de gas natural bajaron a 41,63 millones de metros cúbicos por día (MCD) en diciembre pasado.

Esta reducción fue por la menor demanda debido a la época de lluvias, pues, los recursos hídricos entran en acción sustituyendo a las termoeléctricas.

Los datos corresponden al informe divulgado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al detallar que el mercado interno consumió un promedio de 8,75 millones MCD, el descenso fue por la menor demanda de las generadoras térmicas de energía eléctrica.

El consumo brasileño del gas boliviano bajó a un promedio de 22,83 millones MCD. Sin embargo, Argentina subió a 10,20 millones MCD, afirman los datos oficiales.

Sobre los volúmenes promedio exportados a los dos mercados, en círculos petroleros y oficiales se señala que si el país tuviese que atender ambos mercados con sus máximos volúmenes se superarían 40 millones, lo que no podría cubrirse.

"Esta menor demanda obedece a la estacionalidad y al inicio de la época de lluvias donde Brasil, principalmente, requiere menor energía eléctrica, pues las hidroeléctricas han empezado a generar más y habido una baja demanda de las térmicas", señaló el director Nacional de Gas Natural, Jorge Sosa, indica el informe de la petrolera.



Reducen venta de gas natural. Foto: stromkosten.de

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el 16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santistebán
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!



Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES



Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni



Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones



en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

O.I.M.

Pensamientos para iniciar el 2012



Por: Gregorio Iriarte

Nadie es dueño de tu felicidad: eres tú mismo quien la debe construir. No esperes la oportunidad. Tú debes buscarla. Cada problema va acompañado de su solución.

El único rival que tienes por delante eres tú mismo con tus propias debilidades e incoherencias. Sin embargo, eres un ser libre y la razón de tu vida es tu propia autorrealización. Pero no coloques tu ideal demasiado alto. El verdadero ideal no está en ser perfecto, sino en ser un poco mejor cada día.

Tú eres el reflejo de tus propios pensamientos. Deja de pensar mal de ti y aprende a ser el mejor amigo de ti mismo. Aprende a sumergirte en tu interior: hay "otro/a" dentro de ti que te espera. Sonríe siempre y no esperes que el triunfo va a llegar sin esfuerzo de tu parte.

Cree en ti mismo. Abraza tu singularidad, sin desmerecer la fe en los demás. No mires demasiado a los otros, ni te compares con ellos. Tú, eres tú. La razón de tu vida eres tú mismo y tu paz interior será fruto de tu propia valorización.

No trates de cambiar a nadie: cada uno es responsable de su propio cambio. Critica menos y no olvides de agradecer a Dios y a los tuyos por el cariño que te dan.

No naufragues en el remolino de la publicidad. Huye del consumismo y no olvides que el más feliz no es el que más tiene sino el que menos necesita.

Aprende a perdonarte a ti mismo y a reconciliarte con tus propias debilidades. Revitaliza cada día tu solidaridad y tu compasión, sin olvidar que estás llamado a transformar el mundo comenzando por transformarte a ti mismo.

No discrimines ni juzgues a los demás, ni exijas que hagan lo que tú no has podido lograr. Ponte en su lugar y comenzarás a ser más tolerante. Cierra, brevemente, los ojos, reflexiona un poco y empezarás a ver mejor.

Dedica tu tiempo:

a leer, que es el secreto de la sabiduría,

a pensar, que es la fuente del poder,

a dar, que es más estimulante que recibir,

a amar y ser amado, que es el camino de la felicidad, a trabajar, que es el precio del éxito,

a reír, que es la música del alma,

a orar, que es diálogo con Dios.

Editorial

Drogas y juventud

Es impresionante la cantidad de jóvenes benianos que en los últimos años se han vuelto dependientes de las drogas, tanto en la capital de Departamento como en la mayoría de las jurisdicciones municipales.

Los datos no están incluidos en los compendios estadísticos del INE, pero basta con recorrer las calles de las ciudades y localidades para darse cuenta que este flagelo afecta a una proporción creciente de la juventud, y tiene tendencia exponencial.

El problema ha dejado de ser exclusivo de los países desarrollados o 'compradores de droga'; tampoco es distintivo sólo de quienes frecuentan los altos círculos sociales.

Hoy por hoy, las drogas no discriminan regiones ni estratos socioeconómicos. Pero es indudable que uno de sus sectores favoritos es la juventud, quizás por la vulnerabilidad que representa la edad en esa etapa de la vida.

Además, en estos tiempos el consumo de estupefacientes se ha vuelto parte del 'fashionismo local', es una nueva forma que tiene la juventud para entrar en onda, para estar 'cool' e incluso -para algunos- se constituye en una forma de vencer la timidez.

Lo más grave es que está al alcance de todos, el precio para comprar estos estimulantes no es elevado, y los lugares de expendio del 'producto' cada vez proliferan más. Así como los hay en el centro de la ciudad, también están en los barrios periféricos.

¿Qué están haciendo las autoridades competentes al respecto? Poco o nada se ha avanzado desde las instituciones públicas para combatir este mal que acecha a la sociedad cada vez con mayor fuerza. O al menos, poco se difunden las acciones emprendidas para este fin.

Los esfuerzos mayores se hacen desde organizaciones sin fines de lucro y que trabajan en ayuda humanitaria, que arduamente desarrollan actividades de prevención y rehabilitación de drogadictos, aún en medio de serias limitaciones económicas. Es el caso del Hermano Serafín, quien ya lleva muchos años en la lucha.

El problema ya forma parte de la realidad en el Beni y, más temprano que tarde, la sociedad y autoridades tendrán que afrontarlo con la seriedad que amerita.

Pica Pica

Por: FerOz



Proyecto del nuevo Código de Comercio: puesta al día y alineación con el modelo



Se ha conocido, a nivel de grupos de interés y estudio, un proyecto de Código de Comercio adecuado a la nueva Constitución Política del Estado y aparentemente concertado entre entidades representativas del sector empresarial privado y autoridades del Gobierno.

El análisis del documento permite constatar que esa propuesta normativa no solo supone una adecuación al nuevo andamiaje constitucional, sino que introduce cambios significativos respecto al enfoque y contenido del actual Código de Comercio, incentivando la formalización de los pequeños comerciantes y dando nuevas posibilidades de participación económica al Estado, en línea con las políticas y el modelo vigente en el país.

Como señala el especialista Antonio Peres Velasco, de la Fundación Prisma (cuyo trabajo sintetizaremos y comentaremos aquí), en el anteproyecto se advierte "un importante esfuerzo por actualizar y mejorar el Código de Comercio, en base a un aprovechamiento de estudios, propuestas y trabajos realizados en la última década y, lo que es más importante, de una apertura positiva a los últimos avances de la doctrina y la legislación, en el orden internacional".

Antecedentes

El actual Código de Comercio entró en vigencia en 1978, en sustitución del Código Mercantil "Santa Cruz" de 1834. Es decir, tiene una antigüedad de 33 años. Al respecto, el anteproyecto del nuevo Código de Comercio tiene un "Preámbulo" que señala que "existe una urgente necesidad de reformar el actual Código de Comercio" pues "resulta diametralmente opuesto con la realidad comercial, en la medida en que no existe ningún tipo de estímulo para la formalización del comerciante de facto".

"Existe un desincentivo para el comerciante informal, por la cantidad de documentos requeridos, la multiplicidad de registros obligatorios y secundarios existentes y la marcada solemnidad en los actos comerciales", reza el documento, a tiempo de advertir que el Código de Comercio vigente "se aplica a un minúsculo sector de la sociedad, en desmedro de cientos de miles de comerciantes que, en atención a su actividad o rubro, quedan excluidos indebidamente del marco legal".

Asimismo, el Preámbulo destaca que "el cambio jurídico (que supone el nuevo Código) se justifica por la disparidad de las empresas públicas frente a las privadas y que la norma no permite actuar al Estado como persona de derecho privado en igualdad de condiciones con los particulares".

"La reforma responde, entre otras, a la necesidad de fortalecer al comerciante individual, posibilitar la participación del Estado, estimular a las organizaciones económicas de toda índole, crear tipos societarios, regular nuevos contratos e institutos comerciales, etc.", puntualiza el documento.

Innovaciones del proyecto

A decir de Antonio Peres Velasco, el anteproyecto cambia la secuencia de los grandes ámbitos temáticos del actual Código de Comercio, incluye nuevos bloques normativos y elimina otros. Frente a los cuatro libros que conforman el Código vigente, el proyecto presenta cinco, en diferente secuencia. Bajo ese enfoque, algunos libros y títulos han sido enriquecidos, con la inclusión de nuevas figuras e institutos jurídicos (por ejemplo, comercio electrónico, etc.).

Pero, como advierte Peres Velasco, el anteproyecto "introduce un cambio de programa normativo que va más allá del simple orden o secuencia de los libros, partes, títulos, capítulos y secciones. Conforme a nuestro análisis, el anteproyecto pone al día la norma comercial, con la inclusión de nuevos institutos, figuras, contratos y soluciones normativas, establecidos por la práctica comercial universal, la doctrina y el desarrollo legislativo internacional".

Entre las principales innovaciones del proyecto encontramos las siguientes:

Art. 481, que prescribe que los contratos comerciales podrán ser celebrados en cualquiera de los idiomas oficiales reconocidos por la CPE, no sólo en castellano.

En materia de simplificación de trámites, el proyecto elimina el "protesto" para el cobro de la letra de cambio y el pagaré. Asimismo, plantea la aprobación de la "Convención sobre Apostillas" suscrita en La Haya en fecha 05.10.61 (Disposición Final Cuarta), para ahorrar tiempo y dinero a los comerciantes y poner fin a morosos y costosos trámites de legalización consular.

Asimismo, se crean "nuevos contratos comerciales" como los contratos de arrendamiento con opción de compra o "leasing" (art. 655), franquicia (art. 665), transferencia de tecnología (art. 682), tarjeta de crédito (art. 792) y factoraje (art. 818). Tampoco puede pasarse por alto la complementación del contrato de seguro, con la inclusión del "seguro de fianzas" (art. 988), los "microseguros" (art. 1009) y la "Banca de seguros" (art. 1012).

En los arts. 1277 y siguientes se regulan los "valores de titularización", cubriendo, como dice Peréz Velasco, "una vieja necesidad de la actividad económica y el mercado de valores".

La incorporación de un régimen de Comercio Electrónico (Art. 520 y siguientes) es también "un elemento de actualización e innovación de primer orden".

Los Arts. 1288 y siguientes del proyecto asignan al peritaje la calidad de medio alternativo de solución de controversias comerciales, "promoviendo el uso de vías no judiciales, más eficientes y ágiles". En esta misma línea, se reintegran al Código de Comercio la "conciliación" y el "arbitraje", reproduciendo, según Peres Velasco, "formulaciones normativas contenidas en la Ley 1770 de Arbitraje y Conciliación" y "omitiendo lamentablemente la inclusión de normas aplicables al arbitraje comercial internacional y la mediación".

Por último, en sustitución de los procedimientos judiciales del concurso preventivo y quiebra, el proyecto recupera las propuestas normativas de la reestructuración patrimonial y la liquidación forzosa, como procedimiento administrativos.

Régimen societario y de gobierno corporativo

Capítulo aparte merece el Régimen societario y de gobierno corporativo, que es el ámbito normativo del proyecto que mayores modificaciones plantea con relación al Código vigente. Sobre el particular, siguiendo a Peres Velasco, destacamos los siguientes artículos propuestos:

Art. 160, que crea las "juntas generales por derecho propio" que se dan cuando los socios no son convocados y se reúnen sin necesidad de convocatoria, en la forma predeterminada por el acuerdo social.

Art. 162, que regula y da validez a las" juntas generales a distancia", en concordancia con el Art. 166 sobre registro de las resoluciones de juntas generales en actas electrónicas.

Art. 248, que autoriza la conversión de las organizaciones comunitarias y campesinas, en sociedades comerciales, y la de las empresas públicas, en Sociedades Anónimas Mixtas o Sociedades Anónimas Estatales.

Art. 279, que reconoce y regula los denominados "grupos empresariales" y, según Peres Velasco, "llena un evidente vacío normativo de la legislación vigente y una necesidad del sector empresarial".

Nuevas formas societarias

La inclusión de nuevas formas constitutivas societarias, que se suman a los clásicos tipos ya reconocidos por el Código vigente, es uno de los elementos centrales del proyecto. Así, se crean la Sociedad Anónima Estatal, la Sociedad de Participación laboral y la Sociedad de Garantía Recíproca.

Los Art. 122 y siguientes establecen la figura del "empresario unipersonal de responsabilidad limitada" y de las "sociedades de participación laboral", que sintonizan con la idea de "democratizar" la actividad comercial. Según Peres Velasco estas figuras puedes constituirse "en un importante factor de promoción de la actividad económica comercial".

Sobre todo es digno de atención lo establecido en los Arts. 420 y siguientes, que crean y regulan la figura de la "Sociedad Anónima Estatal".

Como señalamos en previos análisis periodísticos, las Sociedades Anónimas Estatales (SAE) serán personas de derecho privado sujetas a la dirección y administración estatal, y compuestas por capitales estatales y privados.

El capital estatal no podrá ser inferior al 51% del total de acciones. Además, tendrán objeto determinado y podrán desarrollar únicamente las actividades que sean objeto de su creación, contando con un contrato de prestación de servicios suscrito con el Estado o sus empresas estratégicas.

Es decir, serán empresas mixtas, con amplia participación estatal (con todas las ventajas y oportunidades que eso supone), pero que no estarán limitadas por la Ley SAFCO, la Ley Anticorrupción "Quiroga Santa Cruz" ni por otras normas, como la de techo salarial, que hoy restringen algunos aspectos del accionar de las empresas públicas.

Por tanto, con esta nueva figura societaria, el Estado tendrá una nueva y ventajosa forma de participación en la economía nacional, cuyos resultados habrá que aguardar, esperando que sean positivos para la comunidad. *(Fuente: Ficha Constitucional 42 del Instituto Prisma)*

MSM

Citará a Fiscal General por excluir del proceso a Evo y García Linera

La Paz (ANF).- La diputada del Movimiento Sin Miedo (MSM), Marcela Revollo, anunció este miércoles que una vez que se reanuden las labores legislativas se convocará al Fiscal General del Estado, Mario Uribe, para que explique en detalle la decisión de excluir de las investigaciones de la violenta intervención policial en San Lorenzo, Yucumo, al presidente Evo Morales y al vicepresidente Álvaro García Linera.

El partido político de Juan del Granado proseguirá con las denuncias que se presentaron ante el Ministerio Público por el supuesto sobreprecio en la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos y la violenta intervención a la marcha indígena que derivó en la vulneración de los derechos humanos y constitucionales.

La legisladora opositora indicó que el partido político de Juan del Granado proseguirá con las denuncias que se presentaron ante el Ministerio Público por el supuesto sobreprecio en la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos y la violenta intervención a la marcha indígena que derivó en la vulneración de los derechos humanos y constitucionales.

"Una de las primeras acciones del Movimiento Sin Miedo una vez que se reinicien las labores legislativas va ser convocar al Fiscal General para que nos explique las razones por las cuales excluye de la proposición acusatoria al presidente y vicepresidente de su responsabilidad, en la intervención violenta a la marcha de los pueblos de tierras bajas", señaló Revollo en inmediaciones de plaza Murillo.



El Fiscal General deberá informar al legislativo por la exclusión de las dos autoridades. Foto ANF

Por su parte, el diputado de Unidad Nacional (UN), Jaime Navarro, cuestionó la actitud de Uribe en el manejo del caso de la marcha del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), por lo que sostiene que esta forma de actuar es una clara muestra de lo que será la nueva justicia "sometida al gobierno".

"Hubiera sido más prudente por parte del Fiscal General esperar por lo menos algunos días para no dar una señal tan contundente de que las dependencias son así de claras y así de directas en un hecho de tanta relevancia como fue la intervención a la marcha indígena, pues antes el presidente era la imagen de los indígenas y después de la marcha sólo es la imagen de un cocalero colonizador", sostuvo.

El Fiscal General del Estado, Mario Uribe, decidió excluir de la investigación del proceso al presidente Evo Morales y al vicepresidente Álvaro García Linera por no encontrar los elementos de prueba suficientes, por lo cual el caso pasa a archivo de obrados.

Tito Gandarillas es el nuevo comandante de las FFAA



General de Fuerza Aérea, Tito Roger Gandarrillas Salazar, nuevo Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas

El presidente del Estado posesionó la noche de este miércoles al nuevo Alto Mando Militar.

La Paz (ANF/ABI).- El presidente del Estado, Evo Morales posesionó la noche de este miércoles al nuevo Alto Mando Militar.

El General de Fuerza Aérea, Tito Roger Gandarrillas Salazar, quien se desempeñaba como Comandante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), es el nuevo Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

El General de División Adolfo Vásquez Prieto fue posesionado como nuevo Jefe del Estado Mayor General de las FFAA además el General de Brigada Gustavo Sandoval Espinoza es el flamante Comandante General Accidental del Ejército.

En tanto el General de Brigada Aérea Liborio Flores Enríquez Espinoza asume como Comandante General Accidental de la Fuerza Aérea Boliviana y el Contraalmirante Raúl Viscarra Escobar es el nuevo Comandante General Accidental de la Armada Boliviana.

FF AA GARANTÍA PARA DEFENDER RECURSOS NATURALES

El presidente Evo Morales ratificó el miércoles que las Fuerzas Armadas son la garantía para defender los recursos naturales y corroboró su compromiso de fortalecer y potenciar tecnológicamente a las unidades militares.

Después de posesionar al nuevo Alto Mando Militar en un acto que se realizó en Palacio de Gobierno, el Jefe de Estado destacó el nuevo rol de las Fuerzas Armadas al servicio del pueblo boliviano.

"Por eso el día 7 de agosto del año pasado, resumía a los movimientos sociales que las Fuerzas Armadas son la garantía para defender los recursos naturales", remarcó en su discurso.

A su juicio, los imperios usan cualquier pretexto para adueñarse de sus recursos naturales, situación en la que afirmó es importante la "conciencia de las Fuerzas Armadas" para defender esas fuentes de progreso y desarrollo.

En esa dirección, enfatizó la tarea cumplida por el anterior Alto Mando Militar en las diferentes tareas sociales que se encomendaron a las Fuerzas Armadas, como el pago del Bono Juancito Pinto, el Bono Juana Azurduy de Padilla y la Renta Dignidad.

"Y por eso decir a los nuevos comandantes, tenemos mucha responsabilidad todavía. Tenemos muchos desafíos, muchos deseos sobre todo por nuestra patria, y ahí saludo el profesionalismo de las Fuerzas Armadas, inclusive el conocimiento científico de los oficiales para cómo aportar para el bien de todos los bolivianos y las bolivianas", fundamentó.

El Primer Mandatario consideró que es importante fortalecer a las Fuerzas Armadas, "potenciar tecnológicamente a esa institución, para que siga prestando un servicio al pueblo boliviano".

Reiteró que es importante también influir en los jóvenes para un compromiso ferviente de defensa de la patria, sentimiento que dijo se profundiza en el cuartel, en el servicio militar obligatorio.

El Jefe de Estado dejó entrever que podría ponerse en práctica otra modalidad en el servicio militar obligatorio, de dos años, para que los soldados salgan con una profesión y se incorporen al mercado laboral.

"Porque hoy en día son miles de bachilleres que salen de las áreas rurales y no encontramos dónde, cómo estos bachilleres pueden seguir estudiando. Estas son nuevas iniciativas. Por supuesto hay que planificar, hay que organizar", justificó.

"Por eso, primero de verdad nuevamente agradecer a los ex comandantes y segundo, felicitar a los nuevos comandantes para que de manera conjunta podamos seguir trabajando en bien de las bolivianas y los bolivianos", complementó.

ABC

Caminos con trabajos de emergencia

Las vías tendrán trabajos de emergencia permanentes, para garantizar la transitabilidad, anunció Gevorck Ocampo, director regional de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).

La autoridad manifestó que al iniciar esta temporada, se aprovecha para ejecutar trabajos de emergencia, en rutas que se vieron afectadas, por las últimas precipitaciones pluviales.

El director de ABC detalló que se tienen zonas determinadas como críticas, y en estos sectores se mantiene maquinaria trabajando en procura de elevar plataforma y otros labores.

Ocampo comentó que se dispone de brigadas en el sector del Puente Tijamuchí, sobre la ruta a San Ignacio de Moxos; otra brigada, en la zona de la Laguna del Cielo y Pernambuco en la carretera San Ramón y San Joaquín.

El responsable de ABC en el Beni consideró que estas zonas son importantes para un mantenimiento permanente, pero además se trabaja en el sector del Puente Chevejecure, entre San Ignacio y San Borja.

Asimismo dijo que se activará el equipo que sea necesario en el resto de rutas al Beni, como al Norte y en Ballivián, además de Yacuma, para que se garantice la transitabilidad en las 8 provincias.

> Los trabajos de mantenimiento serán permanentes, en la red caminera.

Comentó que también se tienen equipos desplegados en la carretera Trinidad-Santa Cruz, con brigadas que trabajan desde Casarabe hasta Puente San Pablo, para hacer fácil el tráfico.

En este tramo dijo que se tiene a una micro empresa en Mituquije a la cual se le entrega el material para que ejecute la señalización respectiva y se disponga de una vía con todas las normas de tránsito.

Confió que el trabajo que se ejecute, logre mejorar las vías de forma permanente y que se disponga de una viabilidad garantizada, ya que se dispone de ripiado en el tramo de San Ignacio a Trinidad en 68 kilómetros.

Asimismo en el sector de Trinidad a San Ramón se cuenta con 12.68 Km. de ripiado, lo que facilita el tráfico vehicular en este sector, sin embargo el resto se debe hacer mantenimientos.



Las vías tendrán trabajos de emergencia permanentes, para garantizar la transitabilidad (foto archivo).

TRANSPORTISTAS

La transitabilidad en el Beni es del 50%



Para los transportistas la transitabilidad en el Beni es del 50% (foto LP).

Para los transportistas la transitabilidad en el Beni es del 50%, actualmente, aunque la ABC asegure que las vías están expeditas, toda vez que se presentan problemas en distintas rutas.

La afirmación corresponde al ejecutivo en ejercicio de la Federación de Transportistas '18 de Noviembre', Isidro Gonzáles, quien adelantó que ya se envió una nota a la ABC manifestando la preocupación del sector por este aspecto.

El dirigente transportista citó como ejemplo el camino desde Casarabe a Puente San Pablo donde se observan baches profundos, que ya provocaron accidentes en el tramo de "Bauru" al Km. 49.

El ejecutivo de los transportistas mencionó también que existe un tramo crítico desde San Borja a Yucumo, con hundimientos de ruta que deben ser atendidos de inmediato para garantizar el tráfico vehicular

> Coordinarán con la ABC para que se efectúen los arreglos necesarios.

Criticó el hecho de que se tengan deterioros en el tramo de Reyes, sobre el sector de Santa Rosa y Rurrenabaque con problemas de mantenimiento. Este último tramo estaría a cargo de ABC-La Paz.

Por ello enfatizó que se hará las representaciones para que todos los tramos departamentales sean derivados en su atención y administración a la ABC del Beni, a fin de tener una atención adecuada.

Por lo demás dijo que otras vías a nivel departamental como es el Norte, desde Guayaramerín hasta Reyes se mantienen transitables, asimismo el tramo a San Ignacio y a San Ramón, entre otras rutas.

Sin embargo anunció que se realizará ampliados de evaluación y posteriormente se hará una nota oficial con una visita de los dirigentes a la ABC-Beni y nacional para mejorar las vías en el restante 50%.

CAMPESINOS

'Los caminos secundarios están olvidados'

> Demandan la atención de Sub gobernaciones y los municipios.

Los caminos secundarios que comunican las zonas más pobladas con las comunidades productores están totalmente olvidados todo el año, aseguró el secretario ejecutivo de la Federación de Campesinos del Beni, Manuel Noe.

El dirigente lamentó que las comunidades en época de lluvias queden aisladas y el acceso en tiempo seco sea difícil. "El salir a una carretera principal, es complicado", dijo.

El ejecutivo rural, consideró que si bien la ABC ejecuta trabajos en las rutas principales, los responsables de los trabajos a nivel de localidades son las Subgobernaciones y municipios.

Noe, lamentó que estas instancias no responden de forma adecuada a esta responsabilidad, ya que lamentablemente no cuentan con la maquinaria necesaria para el mantenimiento de caminos, ni recursos necesarios, aunque se deberían hacer convenios, dijo.

El dirigente campesino precisó que las vías camineras son el principal instrumento de la vinculación, el progreso y la economía, y se debería hacer los esfuerzos para que se mejoren las mismas.

Por ello anunció que esta federación planteará a las instancias ediles que se haga alianzas entre la Gobernación, Subgobernaciones y municipios, además de instituciones nacionales para lograr proyectos viales secundarios.

Confió que estas alianzas logren levantar la plataforma en gran parte de las rutas que vinculan a las comunidades, además del ripiado de la mayoría de estas vías.



Los campesinos requieren vinculación caminera para sacar sus productos (foto LP).

Remarcó que las provincias que deben ser priorizadas en estos trabajos son Cercado, Moxos, Ballivián, Yacuma, Vaca Díez, pero principalmente Marbán por tener concentrada la producción agrícola.

SEPCAM debe ser administrado por el Estado

Dirigentes lamentan que en el pasado la repartición haya sido manejada políticamente.

El dirigente de los trabajadores del extinto Servicio Prefectural de Caminos (SEPCAM), Gilberto Cuevo, se mostró partidario de que esta entidad vuelva nuevamente a control del Gobierno como lo anunciara el propio mandatario días atrás.

Expresó que como sindicato que luchó por mantener esta institución, se sienten animados por las proyecciones que da a conocer el Gobierno, considerando que de esta manera se logrará despolitizar estas entidades.

"La política le hizo mucho daño a la institución caminera y la posibilidad que vuelva a manos del Estado sería lo más saludable para la familia caminera ya que los derechos de los trabajadores serían nuevamente restituidos y no como sucedió con la anterior administración donde se colocó una serie de trabas", expresó Cuevo.

Precisó que el traspaso de la institución a las ex prefecturas afectó la autonomía ya que siempre fue descentralizada, incluso las anteriores autoridades trataron a toda costa hacerlas desaparecer para zafarse de la carga.

Según el Gobierno, los SEPCAM deben pasar al Estado para adjudicarse todas las obras de construcción y refacción de caminos considerando que es una entidad con presencia nacional, y dejaría de lado las contrataciones y licitaciones con empresas privadas internacionales, además se requiere una empresa no solo para el mantenimiento, sino para construir nuevos caminos y se logre mayor compromiso de los trabajadores.



SEPCAM debe ser administrado por el Estado, según dirigentes laborales (foto LP).

Denunciados por no pagar aguinaldo

Jefatura del Trabajo atendió 20 casos de los cuales 5 casos fueron resueltos de acuerdo a norma.

El director de la Jefatura de Trabajo, Luís Perdriel, informó que recibieron hasta el momento un total de 20 denuncias de no pago de aguinaldo de las cuales sólo 5 fueron resueltas.

Manifestó que la norma establece que si hasta el 20 de diciembre no se procedía al pago del aguinaldo, vencido ese plazo correspondería cancelar el doble", dijo.

Sobre los pocos casos solucionados, aseveró que fueron en el marco de lo que establece la normativa porque el aguinaldo, es un beneficio que debe ser entregado sin descuento alguno.

La autoridad indicó que los trabajadores que tengan dudas sobre el aguinaldo, pueden acudir a su oficina para hacer consultas. Dijo que no hay una fecha terminante para presentar una denuncia.

Manifestó que muchas personas para evitar problemas mayores, lo que hacen es preguntar o buscar asesoramiento y luego plantear la denuncia en la Jefatura de Trabajo y luego citen a sus empleadores que no pagaron el beneficio de fin de año.

Reconoció que desde el 21 de diciembre la afluencia de gente a la oficina que está a su cargo, ha sido numerosa porque consideraron que sus derechos como trabajadores han sido vulnerados, privándoles del aguinaldo de fin de año.



Oficina de la Jefatura de Trabajo en Trinidad (foto LP).

EJECUTIVO COD

"Se consolida nuevo brazo operativo del Gobierno"

Acosta teme que se acreciente la persecución política con nuevo Poder Judicial.

El ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Juan Acosta, consideró en la víspera que con la posesión de las nuevas autoridades judiciales, se concretó 'un nuevo brazo operativo' del Gobierno nacional para ejecutar una persecución política.

Según el dirigente, desde un inicio cuando se convocó a elecciones la gestión pasada, este sector denunció que el proceso estaba siendo manipulado a simple conveniencia del Poder Ejecutivo.

"Tienen un brazo represor que es la Policía y el Ejército, ahora ya van a tener otro, algo que ya vimos venir", aseveró.

Por esto, Acosta mencionó que el Beni planteará que este tema sea tocado en el congreso nacional de los trabajadores que arranca el 16 de este mes, "a fin de estar unidos para encarar esta dictadura que se vive en democracia".

"Estamos perseguidos ya, y se va ha acrecentar la persecución de los dirigentes que no compartimos con el MAS su forma gobernar", aseveró.

Asimismo, Acosta ratificó el pedido de renuncia que se hizo a las autoridades judiciales tras las elecciones del 16 de octubre, debido al 'escaso' porcentaje de votos que obtuvieron. Dijo que por ética deberían dimitir.

"Son autoridades ilegítimas no reconocidas por todo el país, y no le auguramos nada, simplemente de manera personal, que lo aprovechen y sepan ganarse su espacio", indicó.

Según comentó, el objetivo estratégico del Gobierno sería aplacar todo vestigio de voz contestataria que existe en el país. "Eso no es democracia, todos tenemos el derecho de hablar sin ser sujetos de cacerías políticas", enfatizó el ejecutivo de la Central Obrera Departamental.



Acosta, criticó duramente la forma en la que llegaron a asumir las nuevas autoridades judiciales (foto LP).

Comisión indígena visitará el Sécure Bajo



Vare, indicó que en los próximos días la comisión indígena visitará el Sécure Bajo (foto LP).

Buscan concretar socialización de la Ley Corta y los alcances de su marcha.

En los próximos días, dos comisiones de dirigentes indígenas viajarán al Sécure, para continuar con la socialización de la Ley Corta que declara intangible el TIPNIS y lo que fue la marcha a la sede de gobierno en defensa del parque, indicó Pedro Vare, presidente de la CPIB.

Según indicó, las mismas comunidades han pedido conocer en detalle los alcances de dicha norma, además de las incidencias de la intervención policial a la marcha indígena el pasado 25 de septiembre.

Explicó que una de las comisiones ya visitó a finales del 2011, lo que denominan el Sécure Alto, y la segunda tratará de llegar a cerca de 15 comunidades que se encuentran en el Sécure Bajo.

Aclaró que todas las comunidades indígenas dentro la reserva, están conscientes sobre la defensa del TIPNIS que se inició el 2011 y que continuará esta gestión, si el caso lo amerita. "Lo que piden ellos (comunarios) es mayor información de lo que sucede respecto a la movilización (del sector) y los últimos acontecimientos", dijo.

Una vez concluida esta labor, se tiene previsto organizar la tan anunciada reunión de corregidores, donde se definirá las nuevas acciones de los indígenas para evitar que vulnere la Ley Corta y al final se construya la carretera Villa Tunari-San Ignacio, por medio del parque.

FORO

Asimismo, a nivel de la dirigencia nacional, se alista la realización de un foro internacional donde se pretende tocar temas como la defensa del medio ambiente, la madre tierra y los recursos naturales. Sin embargo, este evento aún no tiene fecha tentativa, agregó Vare.

"Estamos haciendo una coordinación con todas las instancias orgánicas con tal de hacer entender no solamente a este gobierno, sino sobre todo que el mundo conozca sobre la lucha indígena", enfatizó.

CASO REPRESIÓN POLICIAL

CPEMB cuestiona decisión de la Fiscalía



La Policía intentó frenar la marcha indígena (foto LP).

Pese a presentar pruebas contundentes tanto documentadas, testificales y la realidad misma mostrada por los medios de comunicación sobre la represión que sufrieron los marchistas el pasado 25 de septiembre en la provincia Ballivián, no se puede entender como la Fiscalía libera de culpa al Presidente y Vicepresidente del Estado, expresó Samuel Pérez, dirigente la CPEMB.

Sostuvo que este procedimiento da señales claras que el Ministerio Público está copado por el partido en función de gobierno, por cuanto de aquí para delante será difícil que dé un veredicto en contra del gobierno.

Considera que Presidente y Vicepresidente del Estado deben ser procesados.

Agregó que la decisión de la Fiscalía General deja en el desamparo a sectores como el indígena, que ha visto mellado su derecho de luchar por sus intereses, apuntó el dirigente.

Ante este panorama indicó que buscarán otras estrategias como acudir a los organismos internacionales considerando que este "abuso de poder" es de conocimiento mundial.

"La brutal represión que se dio a los hermanos donde mujeres, niños y ancianos se llevaron la peor parte, no puede quedar impune. Es necesario sentar precedente para que ningún otro boliviano sea mellado en sus derechos, por eso recurriremos a diferentes instancias para poner en conocimiento de lo acontecido", expresó el dirigente.

Señaló que la situación que experimentan los fortalece, dando continuidad a los resultados que se dieron después de la marcha, por cuanto harán prevalecer la Ley Corta en sentido de no renunciar a su posición de evitar la perforación del TIPNIS.

LOGRO

SIN superó recaudación el 2011



Impuestos Nacionales logra superar meta de recaudación tributaria de 115 a 119 millones de bolivianos (foto LP).

La recaudación lograda el 2011 mediante la tributación en el Beni, logró 119 millones de bolivianos después de haber planificado recaudar esta entidad la cantidad de 115 millones, informó Ernesto Natusch Serrano, gerente departamental del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

La autoridad tributaria enfatizó que se alcanzó superar en 17% la meta propuesta. Manifestó que los mayores aportantes son UNIVALLE, NUDELPA, constructoras y veterinarias. El último dentro de los mayores contribuyentes es el sector del comercio.

Natusch precisó que se lograría montos superiores con una conciencia tributaria sólida de la población, por un lado en la emisión de la factura, y por el otro, en la exigencia de la nota fiscal.

Remarcó que cada año se tropieza con los evasores de impuestos, lo que genera menores ingresos para las arcas del Estado, y por consiguiente, para el financiamiento de obras de desarrollo.

Argumentó que estos aportes retornan a nuestro departamento en obras camineras, y de otra índole por lo que es importante que la población pueda apoyar y crear conciencia tributaria.

Se esperaban 115 millones de bolivianos y se recaudaron 119. Proyectan para este año Bs125 millones.

Calculó que este año se recaudarán 125 millones de bolivianos, sobre la base de los aportado por los principales contribuyentes, pero asimismo también espera que la ciudadanía cree conciencia tributaria e incremente este monto.

Detalló que en el Beni se registran 8 mil contribuyentes, los que hacen realidad la cantidad de aportes en impuestos que cada año crecen, esto por el crecimiento de la economía local.

HOSPITAL "PDTE. GERMÁN BUSCH"

Aumentan casos sospechosos de dengue

El médico de turno del hospital "Pdte. Germán Busch", Cleny Montaño, recomendó a la ciudadanía eliminar criaderos de mosquitos porque desde el fin de semana, más personas se presentaron con síntomas de dengue.

"Si bien no tenemos internados con cuadros complicados de salud, es importante que las familias tomen en cuenta las recomendaciones que hacen las instituciones como por ejemplo destruir los lugares donde se reproducen los mosquitos", dijo.

El profesional explicó que antes de confirmar un caso de dengue, se debe efectuar los respectivos análisis, así esta persona visiblemente tenga los síntomas de la enfermedad transmitida por los mosquitos.

Sugirió a los vecinos que tengan dolor de cabeza, de músculos o fiebre, acudir al centro de salud más cercano o al hospital para hacer consulta porque se debe evitar que el cuadro de salud de una persona se complique.

> Hay personas que se presentan con dolores de cabeza, músculos y fiebre para hacer consulta.

En cuanto al número promedio de personas que atienden en el hospital "Pdte. Germán Busch" y los que presentan síntomas de dengue, el médico Montaño expresó que no tiene información precisa porque cada día hay un profesional de turno que al término de su trabajo entrega un reporte.



Más personas estarían con síntomas de dengue (foto LP).

Fiesta de Reyes no perdió importancia



Iglesia preparada para la Fiesta de Reyes (foto LP).

Ante publicaciones de que la Fiesta de Reyes habría perdido importancia en estos últimos años, el párroco de la Iglesia catedral P. Noe Uriona considera que en el caso del Beni se trata de una festividad que más bien ganó fuerza.

Explicó que la Fiesta de Reyes significa mucho más que dar regalos, "hay que decir que ésta es la Fiesta de la Epifanía, es decir, de la manifestación de Jesús como Salvador de todos. No es la fiesta de los Niños, es la fiesta de todos, esa es la enseñanza Más allá de la costumbre y la tradición, lo importante es entender y vivir el verdadero sentido de esta fiesta religiosa.

> Párroco de la Catedral argumenta que en el Beni la celebración ganó importancia.

"Lo principal es que la gente sienta en estos días un sentimiento de solidaridad, amor y caridad por todos, la Iglesia quiere rescatar el verdadero sentido de estas fiestas religiosas: que Jesús vino a salvar a todos. Es el día grande de la fe", sostuvo.

Sobre los preparativos para Reyes el P. Uriona anunció una celebración religiosa con participación de las familias del Cabildo Indigenal, incluida la ciudadanía.

"Hay que tener en cuenta que los tres reyes magos representan a un continente, una raza y esa diversidad que tiene la humanidad. Así como los tres reyes mayos le regalaron lo mejor que tenían, también el cristiano está llamado a compartir con Jesús lo mejor que tenemos", concluyó.

Asambleístas preocupados por amenaza de dengue

Comisión de Salud y Educación de la Cámara de Diputados recientemente solicitó a la ministra de Salud, Nila Heredia, atender las emergencias en los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba donde las familias sufren a causa del dengue.

La diputada, Kathia Chávez, sostuvo que en el caso del Beni personeros del Servicio Departamental de Salud (SEDES) debe emitir un reporte sobre cantidad de sospechosos y otros aspectos como el índice de infestación en los barrios.

Manifestó que las autoridades locales y departamentales deben hacer una primera evaluación para luego informar del problema al Ministerio de Salud para ejecutar medidas preventivas y de control de forma conjunta.

Chávez explicó que los asambleístas de los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba están preocupados por el aumento de casos de dengue en sus regiones porque se pone en riesgo la vida de las personas.



Como medida de prevención el SEDES ejecuta fumigación (foto LP).

Dijo que en estas circunstancias todos se movilizan para captar atención de las autoridades gubernamentales, en el caso de los asambleístas benianos, indicó que algunos forman parte de la Comisión de Salud y están haciendo las respectivas recomendaciones para que el Gobierno no descuide la atención al Beni.

> Aunque en Trinidad no hay casos graves, en los vecinos departamentos se registran muertes.

Sostuvo que en la Asamblea Legislativa Plurinacional se informó que el pasado año el Beni fue azotado por el dengue, ahora lo que se pretende es evitar similares experiencias porque la enfermedad transmitida por los mosquitos no respeta a niños ni mayores.

Concluyó indicando que esta semana su persona está en Trinidad y solicitará información al SEDES sobre la amenaza del dengue para que la misma sea incluida en las minutas de comunicación que salen de la Asamblea Legislativa Plurinacional a los ministerios del Órgano Ejecutivo.

"Autoridades judiciales están a prueba"



Según criterios, las nuevas autoridades judiciales asumen sus funciones con un periodo de prueba crucial (foto ABI).

A partir de su posesión, las nuevas autoridades judiciales deberán enfrentar un periodo de prueba crucial debido a su cuestionada legitimidad producto de las elecciones del 16 de octubre pasado donde una mayoría obtuvo poco margen de votos, según coincidieron ayer por separado el ex presidente de la AMABOL, Armando Urioste y el titular de la CPIB, Pedro Vare.

Asimismo indicaron que -únicamente- sobre la base de sus acciones las flamantes autoridades lograrán recuperar la credibilidad de la justicia boliviana, caso contrario, todo este proceso de renovación será inútil.

La tarde del pasado martes fueron posesionados los magistrados y tribunos electos el pasado año en los inéditos comicios judiciales. Los 56 nuevos magistrados, entre ellos mujeres e indígenas se harán cargo de un nuevo sistema judicial que reemplazará al que rigió 186 años.

El ex presidente de la Asociación de Magistrados de Bolivia (AMABOL), Armado Urioste, indicó que la única posibilidad que tienen las nuevas autoridades para recuperar la credibilidad de la justicia es demostrar total imparcialidad e independencia. Deben someterse objetivamente a la Ley, sin injerencia política de ningún tipo, agregó.

Dijo que no se puede juzgar el trabajo de las flamantes autoridades, si no se ven los resultados, por lo que espera que tanto el titular del ahora llamado Tribunal Supremo de Justicia, Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano, y sus similares, respondan al desafío que se viene en estos primeros meses y que será determinante para concretar el cambio en la justicia boliviana.

Consideró que prevalece todavía una esperanza de que la celeridad procesal sea mayor a la existente, es decir que se elimine la retardación de justicia, se simplifiquen los trámites y además se dé una proximidad de la justicia hacia el pueblo. Estos son los grandes desafíos a los que están sometidas las nuevas autoridades, agregó.

CPIB

Entre tanto, Pedro Vare, titular de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), aseguró que las nuevas autoridades están a prueba y corresponde a los sectores sociales permanecer vigilantes ante las acciones que tomen.

Dijo que el sector tiene duda de la imparcialidad de los magistrados, toda vez que responderían al mandato del Gobierno nacional tal como fue denunciado antes de los comicios de octubre. Por esto, tienen la obligación de demostrar que el mandato que recibieron es constitucional y no político, dijo.

Reclamó además que el sector indígena de tierras bajas no tendría participación directa en la conformación del nuevo Órgano Judicial. Sin embargo, lo que queda es esperar el accionar de las autoridades para asumir una posición al respecto, dijo.

ALCALDE DE TRINIDAD

El alcalde de Trinidad, Moisés Shriqui, dijo que las elecciones judiciales deberían "anularse" porque los candidatos no obtuvieron respaldo mayoritario para tener legitimidad para asumir responsabilidades en el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

"Legalmente debería anularse esa elección, debería irse a otras elecciones donde se modifique el sistema de selección que se hizo para nuestros representantes judiciales", dijo.

Sobre la elección de un beniano como nuevo presidente del TSJ, manifestó que todos debemos alegrarnos porque independientemente sea de un partido u otro, es un beniano que está asumiendo un alto cargo en la Magistratura.

Consultado si la justicia cambiará y que los males que los aquejan serán eliminados, Shriqui sostuvo que las nuevas autoridades judiciales deben tener el derecho de la duda.

"Ojala que después de llegar al cargo no se hagan de compromisos políticos, porque sabemos que han sido nombrados por un partido político, sabemos que las personas que son nombradas por una autoridad o un patrón siempre obedecen al patrón o la autoridad", sostuvo.

> Consideran que las acciones que asuman serán determinantes para rescatar su credibilidad.

Ante la pregunta si las autoridades judiciales deben seguir siendo elegidas mediante el voto popular, el alcalde dijo que hay que tener en cuenta esta experiencia para definir si se continúa bajo este sistema o se vuelve al anterior.

"Porque no podemos negar: si el MAS hizo esto y viene otro partido después, con seguridad que va volver hacer el mismo procedimiento que ha hecho el MAS para tener en su poder a la justicia", concluyó.

GOBERNACIÓN

El secretario general de la Gobernación, Juan Carlos Zambrana, dijo que es un "orgullo" que un profesional beniano haya sido elegido como máxima autoridad del Tribunal Supremo de Justicia, refiriéndose al magistrado Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano.

"Poco podría importar creo yo que sea del Beni, Oruro, Tarija o Pando o cualquier lugar del país, pero para nuestra condición de benianos debería ser un orgullo que un representante, un profesional nuestro sea el que esté en ese puesto", dijo.

Como antecedente, Zambrana recordó que los abogados Guillermo Caballero y Hugo Dellien también ocuparon la presidencia de la desaparecida Corte Suprema de Justicia.

Sobre los cuestionamientos de la oposición a la legitimidad de las nuevas autoridades judiciales, dijo que el estado de democracia en el que se desenvuelve el país ha abierto un espacio para que la población se exprese.

"Creo que todos los bolivianos debemos estar esperanzados en que a partir de ahora la justicia cambie.

Para empezar está el origen de los nuevos magistrados, para seguir está el sentido de gratuidad de la justicia. Hay muchas cosas que deben implementarse en cuanto al sistema gratuito", sostuvo.

PADRE "TORY"

El sacerdote diocesano, Adán "Tory" Bravo Mendoza, mostró su complacencia por la elección de un beniano como presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), logro que enaltece no sólo a la familia de la flamante autoridad, sino a los benianos en general.

Expresó que si los benianos no llegan a altos sitiales, es porque se aíslan, pues se conforman con gravitar en el plano departamental sin darse cuenta que para escalar se debe estar donde "las papas queman", encarando cualquier tipo de desafío.

"Es una noticia muy buena porque una cosa se debe recuperar, es que los benianos somos una familia muy grande, todos nos conocemos, queremos y queremos cosas buenas para los demás, conozco a Gonzalo Miguel Hurtado, a su padre, su madre, por eso le deseo una buena gestión en dicho órgano del poder judicial", expresó el sacerdote.

Señaló que sin duda el trabajo de esta nueva autoridad, será todo un éxito para la justicia boliviana toda vez que pocas veces los benianos están en altas esferas.

ENDE asegura que trinitarios pagarán menos

El responsable de relaciones publicas de ENDE-Distribución, Arturo Cruz, ayer aseguró que las facturas de diciembre que están disponibles para el pago contemplan la reducción del 22% de la tarifa.

Explicó que no fue simple anuncio o compromiso del presidente del Estado, Evo Morales, la disminución de la tarifa. Sostuvo que los trinitarios ahora pueden comprobar que hay un beneficio directo.

Cruz sostuvo que las facturas están disponibles para ser canceladas en las oficinas de Ecofuturo que tiene dos agencias, una en la calle Manuel Limpias y otra en la calle Sécure del barrio de Pompeya.

Manifestó que si los usuarios tienen observaciones o quejas, pueden acudir a la oficina de ENDE, allí hay áreas específicas donde se pueden transmitir de manera directa las preocupaciones.

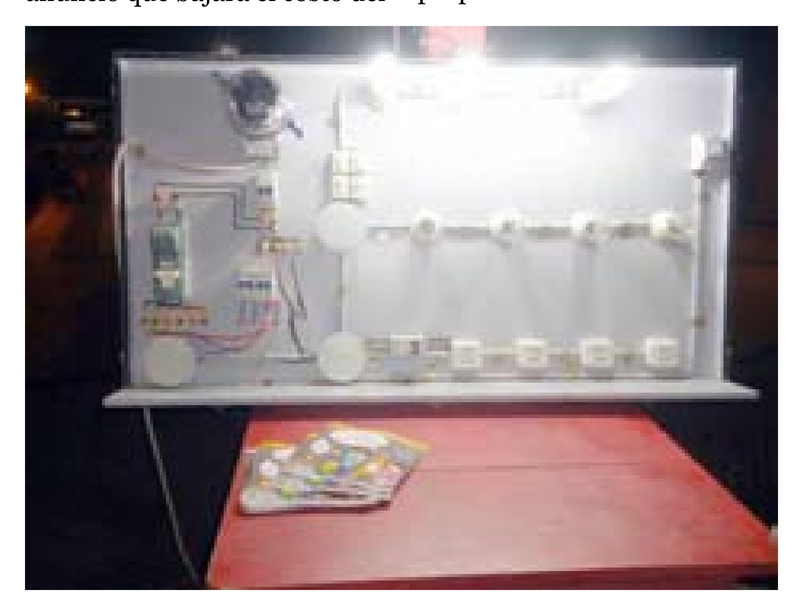
Asimismo el responsable de relaciones públicas de ENDE, anunció que bajará el costo del

> Factura de diciembre contemplaría reducción de la tarifa en un 22%.

alumbrado público, pero no la tasa de aseo urbano. Dijo que se socializará la información sobre los porcentajes vigentes en cuanto a alumbrado y recojo de basura.

Pidió a la población no esperar el último momento para pagar sus facturas, esto con el fin de evitar aglomeraciones porque ahora el pago del servicio se lo realiza a través de entidades financieras.

En cuanto a provincias, informó que en San Ignacio de Mojos la reducción de la tarifa es de un 54%, entre tanto en San Borja y Yucumo también hay disminución del costo del servicio, aunque no en la misma proporción.



ENDE asegura que es una realidad la reducción del servicio de energía eléctrica (foto LP).

MAS realiza congreso provincial en Vaca Díez

> Con el propósito de defender y apuntalar el proyecto político, principalmente en el Beni.

El comité transitorio del Movimiento Al Socialismo (MAS) conformado en septiembre del año pasado, viene trabajando en la reestructuración de sus cuadros con el propósito de defender y apuntalar su proyecto político, dijo Limbert Herbas parte del comité antes citado.

Con este propósito anunció la realización de un congreso provincial el Riberalta a realizarse este 5 de enero previo al congreso departamental, donde se elegirá a la nueva dirigencia beniana quienes tomarían las riendas del tema político.

Herbas mencionó que esta actividad se cumple con los objetivos que ha trazado la dirección nacional, es decir organizar los cuadros desde las provincias donde se cierran las filas del MAS con el único objetivo de identificar a los verdaderos socialistas que están trabajando en el Departamento.

Dijo ser sincero y serio, que en Vaca Díez, el MAS ha tenido un repunte enorme y la muestra de ello, es que los dos municipios de la provincia están administrados por el MAS y con una fuerte tendencia a seguir creciendo.

FELCC tras los pasos de peligroso atracador



Este vehículo, era utilizado por Claure Lopez, para cometer sus atracos (foto LP).

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) se encuentra tras los pasos de Jimmy Claure López, peligroso antisocial y autor de varios atracos además de otros hechos de violación. Habría integrado una de las bandas delincuenciales que la Policía desbarató a finales del 2011.

El director de dicha unidad policial, Tcnl. Edmundo Campos, indicó que esta persona con antecedentes penales, fue identificada tras el atraco a un residencial cercano a la Terminal de buses. El hecho que se suscitó la anterior semana, fue filmado por cámaras de seguridad, agregó.

Gracias a esas imágenes, se pudo identificar a dicho delincuente además de su cómplice apodado 'El Paye'. Sin embargo, luego de ubicar a estos dos peligrosos antisociales, junto a otras 2 personas, entre ellas su esposa, huyeron dejando el vehículo en el que se encontraba y era utilizado -aparentemente- para

> Habría integrado una de las bandas delincuenciales que la Policía desbarató a finales del 2011.

cometer sus fechorías.

Sólo se logró aprehender a uno de los acompañantes, la autoridad policial prefirió guardar su nombre en reserva para no entorpecer las investigaciones. La mujer fue puesta en libertad debido a que tiene un niño a su cargo de tan solo 1 año de edad.

"Tenemos información que nos ayudará a dar con el paradero de estos dos delincuentes, y vamos a tratar de capturarlos en el menor tiempo posible", aseveró Campos.

Según comentó la autoridad, estas personas se dedicaban a seguir a sus víctimas en su vehículo, sobre todo parejas en motocicletas, para luego en lugares oscuros atracarlas y proceder a la violación. "Las características del motorizado que utilizaban provocaba que las personas no sospechen que eran perseguidas", indicó.

Inclusive, el vehículo que en la actualidad se encuentra retenido en afueras de la FELCC, tiene todos los papeles en regla y los cuales se encuentran a nombre de Claure López.

"Estos sujetos tienen bienes patrimoniales, producto de sus atracos, tenemos información que la persona buscada, tendría más vehículos en su poder y que inclusive estaría haciendo trabajar motocicletas como taxi, no solamente en Trinidad, sino en otras regiones del Departamento", indicó el director de la FELCC quien adelantó que daría mayores detalles del modus operando, entre otros datos de las personas buscadas, una vez se proceda a su detención.

Miembros del COE vuelven a reunirse

Para hoy jueves está confirmado la reunión del COE departamental, donde se efectuará una evaluación de la situación epidemiológica de la región a causa del dengue.

El secretario general de la Gobernación, Juan Carlos Zambrana, adelantó que se recibirá información precisa del SEDES y la Secretaría de Desarrollo Humano.

La autoridad aprovechó la

> El dengue nuevamente entra en agenda de las autoridades del área de salud.

oportunidad para pedir a las personas que presenten los síntomas de la enfermedad, acudir a un centro de salud más próximo, a fin que reciba la ayuda necesaria.

Mas adelante reiteró que existen los recursos necesarios para emprender actividades de prevención, y si el caso se diera, se podrá contar con recursos extraordinarios además de la ayuda gubernamental, claro está, si se siguen los pasos que las leyes especifican.

Suspenden vigilia en apoyo a Rubén Costas

Costas tiene otra audiencia en un juzgado de Santa Cruz el próximo miércoles por una denuncia de supuesta corrupción en su gestión y pidió apoyo a sus seguidores.



Rubén Costas, gobernador de Santa Cruz. Foto: santacruz.gob.bo

Santa Cruz (ANF).- La vigilia en apoyo al gobernador del departamento de Santa Cruz, Rubén Costas que se instaló en la plaza 24 de Septiembre ha sido levantada luego que la primera autoridad del departamento pidiera a sus seguidores "no desgastarse" y estar atentos ante cualquier otra arremetida que busque alejarlo de su cargo.

A la cabeza de la Agrupación Verdes, un grupo de ciudadanos decidió realizar un vigilia con el objetivo de impedir que se concrete una orden de aprehensión contra Costas anunciada desde un juzgado de La Paz en el caso de desacato que pesa en su contra.

Sin embargo el abogado defensor de Costas, Richard Cardozo, presentó un recurso que congela la declaración de rebeldía hasta que el memorial sea resuelto.

"A todas las personas que han hecho esta vigilia, estas noches aquí en la plaza les pido que suspendamos esta vigilia para no desgastarnos más (...) vamos a seguir alertas y en emergencia todo el año", afirmó la primera autoridad del departamento ante sus seguidores.

Costas tiene otra audiencia en un juzgado de Santa Cruz el próximo miércoles por una denuncia de supuesta corrupción en su gestión, uno de los 15 procesos judiciales que pesan sobre el gobernador. La autoridad departamental pidió a sus seguidores acompañarlo también en "esa batalla" .

"Los que dijeron que venían para quedarse, ellos mismos huelen que ya se van. Van a trabajar todo ese año para buscar que me debilite para que antes de fin de año me puedan suspender porque el 2013 y 2014 es un año electoral y quieren tener el camino libre", afirmó el gobernador cruceño.

LEY DEL MINISTERIO PÚBLICO

Policías serán asignados a labores investigativas por 3 años

La innovación, estipulada en el proyecto de Ley del Ministerio Público, responde al abandono de los casos que investigan los policías peritos, actualmente, por el cambio de destinos que realiza la Policía Boliviana cada año, explicó la diputada Cecilia Ayllón (MAS).



Policía rechaza algunos artículos del proyecto de ley del Ministerio PúblTico. Foto. ANF

La Paz (ANF).- La presidenta de la Comisión de Justicia Plural de la Cámara de Diputados, Cecilia Ayllón (MAS), dio a conocer que con la nueva Ley del Ministerio Público, los policías especializados en investigación deberán cumplir por tres años estas labores bajo la dirección funcional del Ministerio Público.

El proyecto de Ley del Ministerio Público se encuentra en un 90 por ciento de su etapa de socialización y una vez concluida, en los próximos días, será presentada a la Cámara de Diputados para su respectivo tratamiento.

La norma establece la creación de la Policía de Investigación Criminal, que estará conformada por policías judiciales declarados en comisión de servicios ante el Ministerio Público por el lapso de tres años. La innovación responde al abandono de los casos que investigan los policías peritos, actualmente, por el cambio de destinos que realiza la Policía Boliviana cada año.

"Siempre se ha tenido dificultad con la designación de investigadores a casos concretos quienes en muchas oportunidades eran cambiados de destino de unidad y no había continuidad en los trabajos de investigación, este proyecto de ley lo que pretende es que esos policías investigadores sean declarados en comisión por espacio de tres años para que exista continuidad en el trabajo investigativo", explicó la legisladora a la ANF.

El ser declarado en comisión de investigación no implica que el efectivo deje de ser orgánico a su institución, precisó la diputada, quien dijo que los policías seguirán optando por ascensos y continuarán con su carrera policial.

"Serán asignados a casos concretos dependiendo a la especialidad que tenga cada investigador, estamos hablando de una dependencia funcional, no de una dependencia orgánica (ante el Ministerio Público) que da destinos directamente a la Policía", precisó Ayllón.

Añadió que el proyecto de ley no pretende crear una nueva Policía, sino mejorar los trabajos de investigación que se realiza en coordinación con el Ministerio Público. Tiempo atrás, el Alto Mando Policial presentó una serie de observaciones a este proyecto de ley, las cuales fueron subsanadas, en su gran mayoría, luego de reuniones que sostuvieron la comisión que preside la diputada Ayllón, el presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce y el ministro de Gobierno, Wilfredo Chávez.

Cristina Mamani Aguilar preside Consejo de la Magistratura de Bolivia

Si bien el Consejo de la Magistratura es parte de este órgano, no realiza funciones jurisdiccionales, sino administrativas o, dicho de otra forma, casi de un gobierno judicial.

Sucre y La Paz (ABI).- Cristina Mamani Aguilar fue elegida el miércoles nueva presidenta del Consejo de la Magistratura, según se conoció en un reporte de radio Patria Nueva.

Mamani dirigirá a partir de la fecha esa instancia judicial que se ocupa de los aspectos administrativos de la justicia.

La Constitución Política del Estado señala que el Consejo de la Magistratura forma parte del Órgano Judicial, instancia compuesta por entidades con funciones jurisdiccionales o de aplicación de la Ley general a los casos particulares como el Tribunal Supremo de Justicia y el Tribunal Agroambiental.

Si bien el Consejo de la Magistratura es parte de este órgano, no realiza funciones jurisdiccionales, sino administrativas o, dicho de otra forma, casi de un gobierno judicial.

Ella fue una de las candidatas más votadas en los elecciones del 16 de octubre, cuando se presentó como una de las opciones para el Consejo de la Magistratura, antes Consejo de la Judicatura. En esa oportunidad logró 460.000 votos de la población.

"Serviré a la gente más humilde. He estudiado Derecho porque mucha gente, especialmente campesina, sufre abusos y necesita que la defiendan", afirmó cuando aún era candidata.

Mamani tiene 46 años, es casada, tiene un hijo y es abogada de profesión.



Cristina Mamani Aguilar es la nueva presidenta del Consejo de la Magistratura. Foto ABI

El dengue se ensaña más con mujeres en zonas tropicales



SEDES Cochabamba busca intensificar las fumigaciones contra el mosquito del Dengue. Foto archivo

Se recomienda tanto a mujeres y varones iniciar campañas agresivas para deshacerse de llantas, bañadores, botellas o vasijas donde se acumula el agua y se reproducen los mosquitos transmisores del letal dengue, ya que la fumigación tiene poco efecto.

La Paz (ANF).- La mortal enfermedad del dengue se ensaña más con las mujeres en el 'trópico' cochabambino, debido a que permanecen más tiempo dentro sus domicilios cuidando a sus hijos y realizando sus quehaceres domésticos, lo que no ocurre con los varones que salen de sus viviendas con fines de trabajo.

Según el director del Hospital Viedma, Gastón Osorio, este fin de semana durante las fiestas de Año Nuevo, 70 mujeres contrajeron la enfermedad del dengue, en relación a 55 casos de varones, debido a que el mosquito transmisor de esta enfermedad ataca a las personas dentro de las viviendas y lugares cerrados.

La autoridad de salud argumentó que entre las causas para que las mujeres sean más proclives a contraer dengue, tienen que ver con su permanencia por más tiempo dentro sus domicilios cumpliendo las labores de hogar, donde mayormente abundan y proliferan los criaderos o nidos de los mosquitos transmisores de la letal enfermedad.

Por todo ello recomendó tanto a mujeres como a varones, iniciar campañas agresivas para deshacerse de llantas, bañadores, botellas o vasijas de agua donde se reproducen los mosquitos transmisores del letal dengue, ya que la fumigación tiene poco efecto.

Respecto del deceso de la mujer el pasado lunes, Osorio informó que presentaba un cuadro complicado de insuficiencia respiratoria y equimosis generalizada. Pese a que fue asistida por ventilación artificial, falleció el lunes a las 18:00, luego de haber sido internada el pasado domingo en el hospital Viedma procedente de una comunidad de Villa Tunari, totalizando hasta ahora seis víctimas fatales como consecuencia del dengue hemorrágico.

REPORTES

Según reportes oficiales del Hospital Viedma, hasta el sábado 31 de diciembre se internaron 125 personas con dengue, de las cuales 10 en estado grave, y de estas cinco fallecieron.

A partir del 1º de enero, ingresaron 18 pacientes siendo la mujer de 45 años la única en fallecer por lo avanzado de la enfermedad. Los demás ya fueron dados de alta.

En cuanto a la procedencia de los pacientes, Osorio informó que 37 fueron de Villa Tunari, 36 de Ivirgarzama, 34 de Entre Ríos, 7 de Villa 14 de Septiembre, 5 de Eterazama y 4 de Shinahota.

Frente a la peligrosa propagación del dengue en el 'trópico' cochabambino, y que se expandió a Yapacaní, la autoridad dijo que junto al Servicio Departamental de Salud (SEDES) y el Ministerio de Salud, se iniciará una campaña agresiva para exterminar con los nidos de los mosquitos con ayuda de contingentes de militares, policías y personal de la Gobernación y las alcaldías del 'trópico'.

Oruro y Potosí retomarán exigencias por tema límites



Límite entre Oruro y Potosí. Foto: Arch.

Los comités cívicos de ambos departamentos anunciaron que en las próximas horas realizarán reuniones para delinear las acciones este 2012.

La Paz (ANF).- Los comités cívicos de Oruro y Potosí anunciaron por separado que realizarán sus primeras reuniones en esta gestión con la finalidad de delinear acciones que promuevan soluciones al conflicto de límites en la región de Coroma-Quillacas. No obstante, ambos entes cívicos coincidieron en señalar que el gobierno central no ha realizado una labor fructífera en este ámbito.

El presidente del Comité Cívico Potosinista (COMCIPO), Celestino Condori anunció que la región insistirá en los primeros días de esta gestión en exigir la ley especial de límites entre Coroma y Quillacas como única solución y además porque es un compromiso presidencial.

"En Potosí todavía tenemos por lo menos cuatro temas pendientes y el tema central; el tema del conflicto de Oruro y Potosí se mantiene vigente desde la gestión 2010. La intención del gobierno al parecer era distraccionista y se han perdido varios meses", afirmó el representante cívico a Radio Panamericana.

Condori dijo que por "mala voluntad política del gobierno" también se han retrasado proyectos de la agenda regional como la planta de litio, la reactivación de la planta de Karachipampa y la fábrica de cemento.

En tanto, Elías Delgado, vicepresidente del Comité Cívico de Oruro anunció la realización de una primera reunión de la entidad cívica, este jueves, donde también el tema límites será uno de los prioritarios.

Disculpas de alcalde cruceño no frenarán procesos en su contra

Santa Cruz (ANF).- El alcalde de la ciudad de Santa Cruz, Percy Fernández, pidió este miércoles disculpas al periodista que denigró y discriminó en plena conferencia de prensa la semana pasada en transgresión a la Ley de Lucha Contra la Discriminación y el Racismo, no obstante esto no lo salvará de los dos procesos penales que se le sigue en la capital cruceña.

"Le pido mis disculpas y ya, todos somos usados en este pueblo, él también, la demanda es correcta e iré donde me citen voy ir ya", declaró el burgomaestre ante la insistencia de los periodistas.

Por su parte, el periodista agredido Milton Montero afirmó que continuará con la demanda que ya fue presentada ante el Tribunal Departamental de Justicia con la finalidad de sentar precedente y evitar más agresiones de autoridades a los trabajadores de la prensa que cumplen su labor de informar.

"Lo que estamos buscando es que de una vez por todas se respete los derechos de los trabajadores de la prensa y se termine con la agresión a los periodistas, no estamos buscando la cabeza ni la silla del señor alcalde", sostuvo.

Por su parte, el representante de la Federación de trabajadores de la prensa de Santa Cruz, Roberto Carlos Hurtado, ratificó la determinación de continuar con los procesos para sentar precedentes contra Fernández que volvió arremeter contra los trabajadores de los medios de prensa.

"Exigiremos al Ministerio Público la conformación de una junta médica psiquiátrica que evalúe las condiciones mentales del alcalde, para ver si está o no en condiciones de gobernar el municipio", sostuvo el dirigente.

El Alcalde cruceño atacó al periodista indicando: "Declárese burro y rebuzne y si no rebuzna es por falta de pescuezo. Yo me voy a referir a ustedes periodistas, no es posible ser opa y hacerse el santito, ustedes hablan nada, no dan juicio de nada, usan al otro para alcahuetearlo y pelearse".

Reclusos acusados de extorsión fueron trasladados a la cárcel de El Abra

Los tres reclusos tienen un frondoso prontuario criminal, fueron denunciados por cobrar entre 1.000 y 2.000 bolivianos por los famosos “seguros de vida” y “derecho de piso”.

La Paz (ANF).- Un motín de los reclusos de la cárcel San Antonio de Cochabamba y bloqueo de una de las vías de la avenida Ayacucho en las inmediaciones del penal protagonizado por las esposas de los internos, logró el traslado de tres peligrosos criminales que imponían el pago del “seguro de vida y el derecho de piso” a plan de amenazas y golpes.

El director departamental de Régimen Penitenciario, Fernando Dennis Mejía, informó que los tres internos acusados de extorsión y abusos serán trasladados al penal de máxima seguridad de El Abra, con lo que se dio solución momentánea al motín y bloqueo.

“Hemos enviado a los juzgados cautelares los pedidos de traslado y esperamos que en el transcurso de las horas sean viabilizados, pese a que hoy es un día especial en esas instancias por la posesión de las nuevas autoridades judiciales del país”, dijo en medio de los gritos enfurecidos de los internos.

Los privados de libertad de San Antonio se amotinaron a las 07:00 de este martes, mientras que sus esposas e hijos bloquearon uno de los carriles de la avenida Ayacucho, respaldando el pedido de traslado de los ex delegados Fernando Urbano, alias “El Salserín”; Daniel Quispe, alias “El Sans” y Juan Carlos Linares, alías el “Wira Wira”.



El motín de los reclusos de la cárcel San Antonio. Foto archivo

Los internos acusados que tienen un frondoso prontuario criminal, fueron denunciados por cobrar entre 1.000 y 2.000 bolivianos por los famosos “seguros de vida” y “derecho de piso”. Los que se resistían a los pagos eran sometidos a golpizas y amenazas de muerte tanto a sus mujeres y niños, así como a los nuevos internos.

Como en otros casos similares que se registraron el pasado año en los penales de El Abra y San Sebastián, uno de los delegados de los reclusos amotinados denunció que los sindicados actuaban de forma violenta, especialmente con los nuevos internos, por lo que exigen su traslado a otro centro penitenciario, caso contrario radicalizarán sus medidas de presión.

Por su parte, Fernando Urbano, sindicado de los abusos, negó que estuviera implicado en las extorsiones y afirmó que la población penitenciaria está en su contra por negarse a pagar 200 dólares como cuota de ingreso.

Informó que hay nuevos delegados que recurren a las huelgas y otras medidas de protesta para sacarnos del penal, pero no habrían probado sus denuncias.

RUAT

Evaluará emplacamiento de remolques

Transportistas prefieren plaquetas del Viceministerio de Transportes. Argumentan que los remolques y semirremolques no circulan por las calles citadinas y que las plaquetas responden a la normativa internacional aduanera para el transporte de mercadería entre naciones.



El dilema será en breve si deben portar placas o plaquetas de identificación. Foto: ANF

La Paz (ANF).- Un nuevo frente de discusión se abrió a propósito de la nacionalización de remolques y semirremolques que lleva adelante la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), y que podría derivar en que estos transportes sean registrados para que porten una placa como los vehículos regulares o sólo lleven una plaqueta otorgada por el Viceministerio de Transportes.

El director nacional del Registro para la Administración Tributaria Municipal (RUAT), Ronald Cortez, informó a la ANF que una vez que se realice el proceso de nacionalización de los remolques y se tenga un número específico de éstos los Gobiernos Autónomos Municipales evaluarán si se procede o no a dotarles de placas de circulación en el territorio nacional.

“Veremos cuál es la dimensión, ¿cuántos son?, ¿qué previsiones ha tomado la Aduana y el Ministerio de Economía sobre la necesidad de que tengan o no de portar placas? Y esto se tendrá que coordinar con los gobiernos municipales, tal vez más en aquellos gobiernos municipales donde existe una mayor cantidad de este tipo de vehículos, como Santa Cruz o el oriente boliviano”, afirmó Cortez.

Explicó que precisamente en el Oriente no solo son chatas y remolques los que circulan, sino que también existe maquinaria agroindustrial y maquinaria pesada que tampoco está considerada dentro de los aspectos de un registro para la obtención de placas “Eso son cosas que sí tenemos que normar y regular, seguramente, a partir de esta gestión”, aseveró la autoridad nacional.

No obstante, explicó que el impuesto y el registro que se paga en los Gobiernos Autónomos Municipales es a vehículos automotores, pero en lo que corresponde a chatas, remolques, semirremolques y otros rubros que hay en este tipo de vehículos “no entran dentro de lo que es un vehículo automotor, por tanto no corresponde la emisión ni de placas de circulación ni ningún registro en algún municipio”. “Salvo disposición posterior que ya vayamos a definir los gobiernos municipales en función o en coordinación seguramente con la Aduana y el Ministerio de Economía y Finanzas”, explicó el Director Nacional del RUAT.

Los datos finales dan cuenta que Santa Cruz tiene el mayor número de registros con 5.709, le sigue el departamento de Cochabamba con 4.208 registros; La Paz con 3.831; y los departamentos de Oruro con 1.323; Chuquisaca con 840; Potosí con 779; Tarija con 755; Beni con 150 registros; y Pando con 47 registros, totalizando los 17.642 en todo el país.

Por su parte, el presidente de la Cámara Departamental de Transporte de La Paz, Álvaro Ayllón, reconoció que “el sector hace cuatro años viene exigiendo que pongan unas placas a todos los remolques porque, de acuerdo a la normativa internacional, para poder salir a la Argentina, Chile o Perú los tracto camiones tienen una placa y los remolques tienen otra placa y Bolivia es el único país que no cuenta con la segunda placa que, de acuerdo a la normativa aduanera internacional, se nos exige”.

“Ahora, justamente en la negociación que tuvimos con ellos (ANB), se nos ha exigido las pólizas de los equipos y ahí surgió todo este problema de que habíamos tenido remolques chutos. Ahora estamos cumpliendo con tener todos los remolques registrados en la Aduana y pasaríamos a la etapa donde nos tendrían que otorgar una placa que sería otorgada por el Viceministerio de Transportes el cual individualizaría e identificaría a cada remolque”, declaró Ayllón a la ANF.

Sin embargo, el representante del transporte automotor de La Paz negó que sea el Registro para la Administración Tributaria Municipal (RUAT) que proceda al emplacamiento de los remolques y semirremolques.

“El emplacamiento tiene que venir del Viceministerio de Transportes es lo que siempre se ha conversado, porque nuestros camiones ya tienen una placa de circulación para Tránsito. La otra placa es una placa que va a cumplir una función aduanera, más que todo para cumplir los convenios internacionales”, afirmó Ayllón.

Reiteró que “no necesitamos que el RUAT intervenga, tiene que ser el Viceministerio de Transportes, porque nuestros camiones en el RUAT ya contemplan la capacidad de carga, porque un camión en sí no va a cargar 30 toneladas, tiene que tener un remolque o un camión con acople carga 15 toneladas en el camión y otras 15 en el remolque”.

En criterio de los transportistas, la plaqueta otorgada por el Viceministerio de Transportes “es para un sistema aduanero, no para un sistema local, porque -a modo de ejemplo- dentro de la ciudad de La Paz no existe ningún tráiler, no existe ningún camión con acoplado, esto es solamente para las carreteras.”

Termina con éxito la operación por cáncer de tiroides a Cristina Fernández

El vicepresidente Amado Boudou asumirá las funciones durante la baja de 20 días de la mandataria argentina, intervenida a la tiroides.



Simpatizantes de Cristina Fernández frente al hospital Austral. Foto Marcos Brindicci/Reuters

Buenos Aires, Argentina (El País).- La operación a la que se sometió la presidenta argentina, Cristina Fernández, para que se le extirpara un cáncer en la glándula tiroides ha terminado con éxito. El equipo médico que la realizó informó de que la mandataria ya se ha despertado de la anestesia.

Los médicos especialistas aseguran que los carcinomas papilares tiroideos como el de Fernández se curan en el 95% de los casos y los pacientes pueden llevar una vida normal después de la intervención quirúrgica. El portavoz presidencial, responsable de anunciar públicamente la enfermedad el pasado 27 de diciembre, dijo además que el cáncer estaba circunscrito a la glándula y no había signos de metástasis.

La presidenta fue operada en el moderno hospital Austral, uno de los más prestigiosos de Argentina y propiedad del Opus Dei.

En las rejas que demarcan el perímetro del hospital militantes kirchneristas comenzaron a colgar desde el pasado lunes pancartas en apoyo a la presidenta de su país, Cristina Fernández de Kirchner. "Avanti morocha (adelante morena)", dice una de las banderas. "No hay nada más saludable que el amor entre el pueblo y la presidenta", rezaba otro cartel.

La presidenta argentina permanecerá ingresada durante tres días en el hospital Austral, que se encuentra en el suburbio de Pilar, a 60 kilómetros al norte de Buenos Aires.

En total, estará de baja durante 20 días. Completará el descanso en la residencia que tiene en la villa patagónica de El Calafate, cerca del glaciar Perito Moreno, su "lugar en el mundo", según ella lo ha definido. También allí fue donde en 2010 falleció de un infarto su esposo y antecesor, Néstor Kirchner (2003-2007), y donde Fernández y su familia celebraron este fin de semana el Año Nuevo.

Durante las tres semanas en las que estará convaleciente, Fernández será sustituida en sus funciones por el vicepresidente de Argentina, Amado Boudou, el ex ministro de Economía que asumió su cargo el pasado 10 de diciembre, después de la arrolladora victoria que juntos consiguieron en las elecciones del pasado octubre.

La jefa de Estado prefirió operarse en el hospital Austral, en lugar de hacerlo en el centro público Argerich, que cuenta con una unidad preparada para la atención de los presidentes argentinos.

Alrededor del Austral se habían concentrado ayer por la tarde unos 70 militantes de diversas agrupaciones kirchneristas, desde el Movimiento Evita hasta la Juventud Peronista (JP).

Valeria, militante de 31 años del Movimiento Evita, prometió que permanecerán allí hasta que se recupere la presidenta. "Vamos a ser bastantes los que vamos a estar haciéndole el aguante a Cristina", declaró esta mujer a Radio 10 y comentó que algunos de sus compañeros están de vacaciones o han pedido permiso en el trabajo para hacer guardias en el exterior del hospital. Había jóvenes, pero también algunas señoras con sus hijos pequeños. "La fuerza de un pueblo", decía un cartel de la última campaña electoral que estaba colgado en las rejas del hospital y que portaba la fotografía de la mujer que hace menos de un mes inició su segundo gobierno después de que le votara el 54% de la población.

Además, la JP y el movimiento juvenil La Cámpora, que encabeza Máximo Kirchner, hijo de Fernández, han iniciado en dos hospitales de los alrededores de Buenos Aires una campaña de donación de sangre para la jefa de Estado.

Un teléfono celular sin dueño obligó a un avión en vuelo a regresar

La aeronave de Air France volvió a Houston minutos después de despegar con destino a París al no ser identificado el propietario del móvil, que quedó bajo investigación.

Houston, Estados Unidos (Infobae.com).- El vuelo AF639, en el que viajaban 228 pasajeros y 15 miembros de la tripulación, dio media vuelta treinta minutos después de haber salido de Houston como "medida de precaución", confirmó Air France.



Pasajeros de un avión de Air France. Foto Arch.

La decisión de volver se tomó después de que ninguno de los ocupantes reconociera ser el propietario de un celular encontrado en el avión.

El móvil sin dueño fue entregado más tarde a las autoridades estadounidenses tras el inesperado aterrizaje en Houston.

Air France subrayó que en ningún momento estuvo en cuestión la seguridad de los pasajeros y que su aeronave pudo partir más tarde rumbo al aeropuerto Charles de Gaulle de París.

También señaló en que el comandante aplicó el principio de que «cuando hay la menor duda, se vuelve» y que las reglas que se aplicaron en este caso son las que rigen para todas las aerolíneas.

Brasil necesitará otras tres Itaipú para atender su demanda energética

Deberá generar 56% más de energía en los próximos diez años. Para cumplir con esa meta, tendrá que construir tres hidroeléctricas con capacidad similar a la binacional, que es la segunda más grande del mundo.

Sao Paulo, Brasil (EFE).- Según un estudio divulgado el miércoles por la estatal Empresa de Pesquisa de Energía (EPE), el consumo de energía eléctrica en Brasil crecerá un promedio del 4,5% anual en los próximos diez años, por lo que pasará de los 472.000 gigavatios hora (GWh) actuales a 736.000 gigavatios en 2021.

Ello significa que el país deberá aumentar en 264.000 gigavatios su producción. Ese volumen equivale al generado por tres Itaipú, la segunda mayor hidroeléctrica del mundo, dirigida por el gigante sudamericano y su vecino Paraguay.

Para enfrentar el desafío energético, ya se están construyendo tres grandes hidroeléctricas en la Amazonia. Se trata de Belo Monte, Santo Antonio y Jirau, que serán operativas en los próximos años.

Sólo la primera de ellas, una polémica obra sobre el río Xingú muy criticada por ecologistas e indígenas, ofrecerá 39.360 gigavatios hora a partir de 2015.

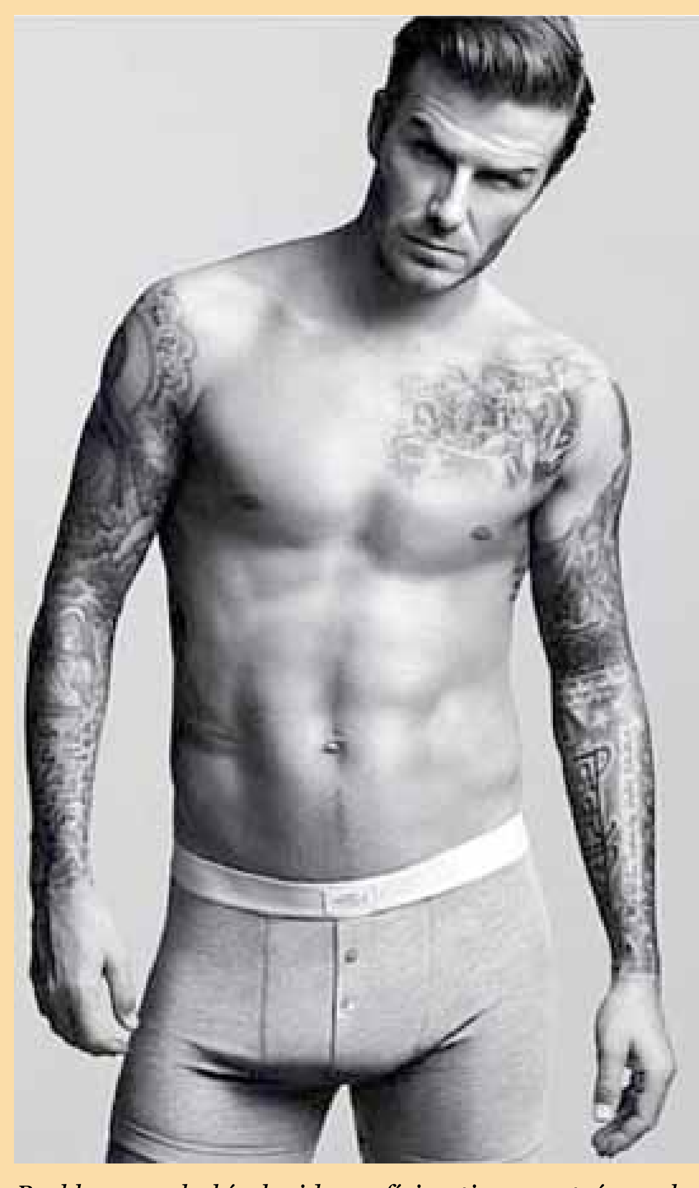
Según el estudio de la EPE, el sector comercial será el que más impulsará el crecimiento del consumo de energía, con un aumento del 5,8% anual, seguido por el sector residencial (4,5%) y la industria (4,4%).

«Pese al elevado aumento del consumo del sector comercio y servicios, la industria se mantendrá como el sector responsable de casi la mitad del consumo total de electricidad del país en 2021», agregó el estudio.



La represa de Itaipú es la segunda más grande del mundo. Foto: AP

El desnudo de David Beckham



Beckham ya había lucido su físico tiempo atrás en los catálogos de Armani Underwear. (www.abc.es).

Para el esposo de Victoria Adams, el tiempo parece no transcurrir, a juzgar por las fotos de la campaña de su primera colección de ropa interior.

La colección fue diseñada por su equipo y procura destacarse en la forma, la funcionalidad, la comodidad y el diseño.

Esta primera partida incluirá nueve estilos diferentes y estará disponible a partir del 2 de febrero en los 1.800 establecimientos H&M en todo el mundo.

El futbolista inglés posó para la cadena de ropa sueca H&M. Es la imagen de la nueva línea de ropa interior de la firma, que él mismo diseñó bajo el nombre de David Beckham Bodywear.

El año creativo de Calle 13



Los intérpretes desean realizar un concierto en su país natal en los próximos meses y aprovechar el año para repensar la situación social y política de Puerto Rico en pleno año electoral. (Infobae.com).

La banda encabezada por René Pérez Joglar, apodado “Residente”, y su hermanastro Eduardo Cabra, que se hace llamar “Visitante”, decidió encarar el nuevo año de una manera singular. Los artistas reducirán la cantidad de presentaciones en vivo para encerrase en el estudio de grabación y dar vida a su quinta producción discográfica.

El 2012 será un año creativo para «Residente» y «Visitante», quienes, además de darle continuidad a la propuesta de Calle 13, tienen en mente el proyecto de un disco en inglés con el fin de conquistar nuevas fronteras.

«Es el momento de organizarnos. Hay que entrar a producir, pero sin dejar de tocar. Ahora tenemos que ser selectivos con los shows. Creo que desde que comenzamos nunca nos hemos sentado con calma a pensar en un disco. Este año es el momento para ponernos con eso, para trabajar como un artesano», declaró Eduardo a la prensa local. Mientras que René agregó que necesita más tiempo para escribir.

Antes de explorar nuevos caminos, como el de realizar un disco en inglés, Eduardo desea, previamente, establecerse en Brooklyn, Nueva York, para incursionar en el arte y la pintura.

Contrario a la experiencia de su hermano, «Residente» tuvo la oportunidad de colaborar con otros artistas, como el cantautor argentino Andrés Calamaro y, recientemente, con el puertorriqueño Robi Draco Rosa, quien se encuentra trabajando en un disco de dúos como parte de su proceso curativo del cáncer.

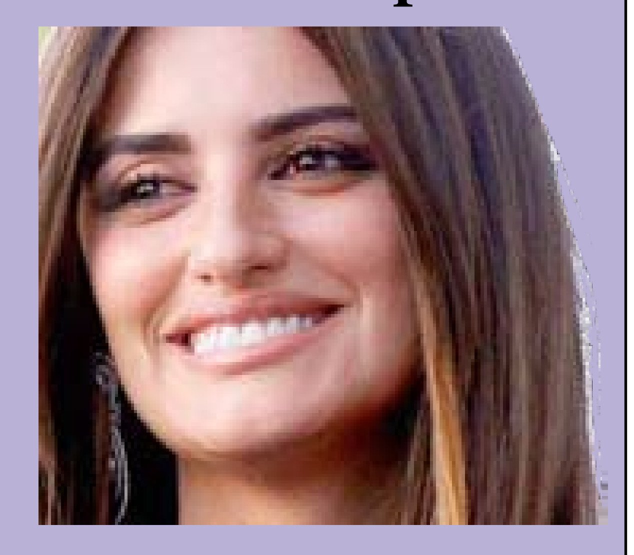
Una menor cantidad de conciertos permitirá a los integrantes de Calle 13 contar con más tiempo para afrontar el reto de conceptualizar y crear un cambio positivo para la ya consagrada agrupación.

La banda puertorriqueña reduce la cantidad de sus conciertos para dedicarse exclusivamente a crear y reformular el concepto de la agrupación.

El desnudo que traumó a Penélope Cruz

“Me provocó un fuerte rechazo a cualquier cosa que tuviera algo que ver con lo sexual o lo sensual: me corté el pelo a lo chico y no hice ninguna escena de amor, ni tan siquiera con besos, durante varios años”, reveló Penélope Cruz en una entrevista concedida al periódico *The Sun*.

No obstante, la intérprete resaltó que, a pesar de ello, está muy agradecida a Bigas Luna por la gran oportunidad que le dio en 1992 al convocarla para esa película. Es que allí conoció al padre de su hijo, Javier Bardem, con el que se reencontraría tiempo después para no volverse a separar. *(www.abc.es).*



El secreto de la silueta de Enrique Iglesias

Acompañado de su novia, Anna Kournikova, algunos amigos y parte de su familia, Enrique Iglesias pasó la víspera de Nochevieja a bordo de un yate en el Caribe, donde se han captado impactantes fotografías de su envidiable físico.

El cantante, de 36 años, explicó recientemente al *Daily Beast* que su físico no se debe precisamente a largas sesiones de entrenamiento ni a una dieta especial para cuidar esos abdominales. El milagro es natural, sostuvo.

«Trabajo como una vez a la semana, pero te reirías de mi entrenamiento. Tomo una pesa, hago diez repeticiones y entonces digo: ‹OK, esto es todo›», explicó y señaló que su figura se la debe a su madre, Isabel Presley.

«Tiene 59 años y está increíble», destacó Iglesias. «Siempre me suele decir: ‹Cuando mezclas razas, los niños son más fuertes, resistentes y envejecen mejor». *(Europa Press).*